

Organizaciones Comunitarias se despliegan para capacitar y orientar a vecinos

El Departamento de Organizaciones Comunitarias de DIDECO se volcó a terreno para acercar servicios municipales a la comunidad. Junto a capacitaciones realizadas en el Centro Comunitario, dirigidas a jóvenes, mujeres y representantes de organizaciones vecinales, este trabajo pretendió facilitar trámites, orientar a vecinos, así como apuntar a un desarrollo robusto de las organizaciones comunitarias de Chiguayante.

Paralelo a este trabajo territorial, este departamento municipal conformado por las oficinas de Mujeres, Jóvenes, Apoyo a la Comunidad Educativa, Asuntos Religiosos, Participación Comunitaria y Actividades Municipales, lleva a cabo una serie de talleres y actividades para vincular a cada uno de esos grupos con iniciativas que impulsen su desarrollo y bienestar. El Departamento de Organizaciones Comunitarias se está ubicado en O'Higgins 2406 y el número telefónico es el 2 3281 7168.



Documentación actualizada y pertinente, son claves para el éxito en la formulación de proyectos de organizaciones de la comuna, lo que fue tratado en la capacitación "Elaboración de Proyectos" destinada a dirigentes sociales, con el fin de que al momento de postular a diferentes líneas de apoyo conozcan los requisitos y pasos a seguir.



Temas como familia y educación, depresión post parto, empatía y comunicación asertiva se trataron en el conversatorio "Desafíos de la Maternidad", en el que un grupo de chiguayantinas compartieron sus experiencias, las que fueron guiadas por profesionales del área de la salud y educación.

Fecha: 08-06-2025
 Medio: El Sur
 Supl. : El Sur - Noticias Chiguayante
 Tipo: Noticia general

Pág. : 5
 Cm2: 344,7

Tiraje: 10.000
 Lectoría: 30.000
 Favorabilidad: No Definida

Título: Organizaciones Comunitarias se despliegan para capacitar y orientar a vecinos



Servicios municipales en los barrios. Registro Social de Hogares, información de subsidios, orientación a personas mayores o con discapacidad, entre otros, formaron parte de los servicios que las oficinas de DIDECO llevaron a las juntas de vecinos Villa La Pradera 1, Valle La Piedra 2, entre otras.



Un acuerdo entre la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad San Sebastián y el municipio, permitió entregar atención jurídica gratuita a vecinos y vecinas. Dudas acerca de pensión de alimentos, herencias, entre otros temas legales fueron los más consultados.



Junto al Instituto Nacional de la Juventud, la Oficina Municipal de Jóvenes efectuó la charla "Deporte y Salud Mental", instancia en la que se abordó la importancia de la actividad física como factor protector para prevenir o combatir problemas de ansiedad, depresión u otros problemas que afectan la salud mental de los adolescentes.

Actualizar conocimientos respecto de la administración de condominios fue el tema tratado en una capacitación de la nueva Ley de Copropiedad, realizada por la Seremi de Vivienda y Urbanismo y coordinada por el municipio.